

## Major Drilling Group International Inc.

### Política de diversidad

Vigente a partir del 7 de junio de 2018 (la “Fecha de vigencia”)

#### PROPÓSITO Y ALCANCE

Major Drilling Group International Inc. (la “**Corporación**”) valora la diversidad en el nivel de la gerencia, la dirección general y el consejo directivo (el “**Consejo**”). La Corporación considera que las perspectivas diversas mejoran su eficacia y fortaleza organizativa, capacidad de resolución de problemas y oportunidad de innovación.

Este documento (la “**Política**”) define la política de la Corporación respecto de la diversidad en el Consejo y de las personas en puestos de liderazgo sénior dentro de la Corporación. El Consejo delegó al Comité de Gobernabilidad Corporativa y Candidaturas (el “**Comité**”) la responsabilidad de supervisar y garantizar la implementación de esta Política.

#### DEFINICIONES

En esta Política, el término “**diversidad**” se refiere a todos los criterios que nos hacen diferentes unos de otros. Entre otros, esto incluye criterios como sexo, género, representación geográfica, educación, procedencia, experiencia regional e industrial, origen étnico, edad, discapacidad y otras distinciones. El término “**director general**” en esta Política tiene el significado atribuido en el instrumento nacional 58-101 *Disclosure of Corporate Governance Practices* (Divulgación de las prácticas de gestión corporativa), en su forma enmendada.

#### DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

El Comité reconoce que la diversidad de género es un aspecto importante de diversidad y acepta el rol importante que las mujeres, con las habilidades y experiencia apropiadas y relevantes, pueden desempeñar contribuyendo con la diversidad de perspectivas en el Consejo y en el nivel de la gerencia y la dirección general. El Comité opina que la selección de candidatas para integrar el Consejo y los equipos directivos y gerenciales de la Corporación dependerá, en parte, del grupo de candidatas con los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios y que las nominaciones a miembro del Consejo, director general y gerente deben basarse en el mérito y la contribución que la persona nominada aportará al Consejo, al equipo directivo o al puesto gerencial, según corresponda.

Dentro de este marco de acción, para mejorar la diversidad en el nivel de la gerencia, la dirección general y dentro del Consejo de la Corporación; el Comité, el Consejo y el equipo ejecutivo, según corresponda, al identificar y considerar la selección de candidatos a gerente, director general o miembro del Consejo:

- considerarán los beneficios de todos los aspectos de diversidad, que incluyen, entre otros, los antes descritos;
- considerarán criterios de diversidad incluidos sexo, edad, origen étnico, discapacidad y procedencia geográfica del candidato;
- considerarán el nivel de representación de las mujeres en el Consejo y en los puestos de dirección general y gerencia, respectivamente;
- además de sus propias búsquedas, si es necesario, contratarán a asesores externos independientes para llevar a cabo una búsqueda de candidatos que satisfagan los criterios de experiencia, habilidades y diversidad del Consejo y de la Corporación, a fin de alcanzar los objetivos de diversidad de la Corporación.

## **OBJETIVOS**

La Corporación se compromete a garantizar la procuración activa de la diversidad en el nivel de la gerencia, la dirección general y del Consejo. A la fecha de adopción de esta Política, el Consejo no cree que la determinación de cupos o un enfoque basado en fórmulas conlleven necesariamente la identificación o selección de los mejores candidatos. En consecuencia, la Corporación no estableció objetivos fijos con relación a la representación de las mujeres en el Consejo o en puestos de liderazgo sénior en este momento.

## **REVISIÓN DE LA POLÍTICA**

El Comité revisará su política de diversidad periódicamente. Esto incluirá una evaluación de la eficacia de la política. El Comité analizará las revisiones que puedan requerirse y recomendará dichas revisiones al Consejo para que las apruebe.